

TRIBUNAL COLEGIADO

En el Tribunal Colegiado de Familia de Rosario de la Séptima Nominación, dentro de los autos caratulados "ECHAGÜE CARLOS DANIEL S/ CUIDADO PERSONAL UNILATERAL" EXPTE. Nº 864/2016, se ha dictado lo siguiente: Asimismo a los fines de evitar futuras nulidades y ordenar el procedimiento, cítese y emplácese a la demandad, María cristina Ocampos Ovelar, a comparecer a estar a derecho, por edictos, que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación. Firmado: Dta. Andrea Brunetti (Jueza) - Dra. María Florencia Martínez Belli (Secretaria) Rosario 7 de Febrero de 2020, comparece el Dr. Gabriel M. Messina y dice que acompaña edictos en 4 copias para ser suscriptos y firma. Conste.

§ 33 415310 Feb. 21 Feb. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14º. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OVIEDO RAFAEL FRANCISCO, D.N.I. Nº 5.068.950 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: OVIEDO RAFAEL FRANCISCO S DECLARATORIA HEREDEROS CUIJ Nº 21-02922505-9. DRA MARIA VERONICA LARA.

§ 45 415371 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17º. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VARELA MONICA ERCILIA , D.N.I. Nº 11.752.998 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VARELA MONICA ERCILIA S DECLARATORIA HEREDEROS CUIJ Nº 21-02924005-9 DRA MARIA VERONICA LARA.

§ 45 415368 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10º. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante. ULAGNERO OLGA MARIA, D.N.I. Nº 5.826.658 , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ULAGNERO OLGA MARIA S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02923149-1 DRA MARIA VERONICA LARA.

§ 45 415367 Feb. 21
